

**¿Por qué en la Ciencia Política no se debaten paradigmas?  
Algunas consideraciones sobre el estatuto epistemológico de la Ciencia Política.<sup>1</sup>**

Jonathan Bedoya Hernández<sup>2\*</sup>

**Resumen**

La ciencia política como han señalado algunos autores como Sartori (2004) y Cansino (2007), se encuentra cursando un momento de crisis o de agotamiento de sus objetos de estudio, por lo que esta ponencia se centra en discutir la importancia de traer en estos debates epistemológicos de esta ciencia, el concepto de paradigma en la medida en que se ha podido establecer que esta ciencia ha asumido o impulsado el positivismo como la única forma de acercarse a la realidad, a la vez que desconoce los desarrollos epistemológicos de las demás ciencias sociales, en la medida en que ha rechazado avances en esta materia como lo son los debates sobre paradigmas.

Dicho concepto que contiene aspectos ontológicos, axiológicos, epistemológicos y metodológicos, permite que esta ciencia desarrolle las discusiones sobre escuelas, corrientes y enfoques que existen dentro de esta, desde una manera que permitirá ubicar y ser conscientes de cada uno de los elementos señalados anteriormente, ya que, al evadir las discusiones sobre paradigmas se está tendiendo a confundir teorías con paradigmas, entre otros. Así mismo se apela por construir una ciencia política crítica, que tiene como intencionalidades superar el ciego apego a estudiar los asuntos gubernamentales y estatales, y que con base en Retamozo (2009) es aquella que para la discusión sobre los métodos de investigación, apela por elegir uno u otro, dependiendo del problema de investigación y la pertinencia para dar cuenta de las preguntas formuladas, permitiendo de esta manera la investigación interdisciplinaria y la coexistencia de diferentes modos de construir conocimiento científico. Tales pretensiones implican asumir como señala Uribe (2004), que solo la crítica, el debate y la duda sobre los propios conocimientos y los ajenos, pueden contribuir a develar el ser de las sociedades.

**Metodología en Ciencia Política**

Trabajo preparado para su presentación en el VI Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP).  
Bogotá, 25 al 27 de septiembre de 2013

---

<sup>1</sup> Esta ponencia refleja algunos resultados de la investigación "*Estatuto Epistemológico de la Ciencia Política en Latinoamérica: Estado del Arte del VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP)*", la cual se desarrolló para optar al título de Politólogo.

<sup>2\*</sup> Estudiante de la Maestría en Conflicto, Territorio y Cultura de la Universidad Surcolombiana; Politólogo de la Universidad de Antioquia. Correo electrónico: jonathanbedoyah@gmail.com

## **Paradigmas de la ciencia política en Latinoamérica**

Desde el surgimiento de la ciencia política se ha debatido su objeto de estudio, métodos, fronteras con las demás ciencias sociales y autonomía, dichas discusiones han dado varios resultados donde se encuentra el método comparado como el “propio” de esta ciencia; así mismo los objetos de estudio han sido establecidos en distintos periodos de tiempo, entre los que se tienen el Estado, el poder político, la conducta política, la elección racional y los sistemas políticos.

Como respuesta a estos debates se ha venido fundamentando como objeto de estudio de esta ciencia *lo político y la política*, al igual que establecer la necesidad e importancia de reconocer la complementariedad del método cualitativo y cuantitativo, debido a que ambos aportan aspectos relevantes en la comprensión y transformación de los problemas de las realidades sociales y políticas que se abordan.

Estas discusiones epistemológicas han sido desarrolladas y presentadas en la ciencia política como escuelas, corrientes y enfoques, lo anterior difiere con las demás ciencias sociales, en la que dichos debates han sido planteados en términos de paradigmas, reconociendo que este concepto engloba diferentes aspectos que posibilitan identificar la forma de concebir la ciencia, su rol y forma de acercarse a la realidad.

Partiendo de las fortalezas del concepto, se invitará a los académicos de la ciencia política en Latinoamérica -CPL- a desarrollar las anteriores discusiones en términos de paradigmas, ya que, se ha podido establecer que esta ciencia ha asumido o impulsado el positivismo como la única forma acercarse a la realidad, a la vez que desconoce los desarrollos epistemológicos de las demás ciencias sociales, en la medida en que ha rechazado avances en esta materia como lo son los debates sobre paradigmas.

Resaltando lo anterior, se presentaran algunas propuesta para replantearse el por qué y para que de la ciencia política, gracias a los planteamientos rastreados en la pregunta abierta del estado del arte del VI congreso de la ALACIP. En términos generales se está haciendo una invitación a que los académicos de la CPL no den por sentado ninguna discusión epistemológica, a la vez que reconozcan la importancia de que la comunidad académica debata la pertinencia o no de los conceptos desarrollados dentro de las ciencias sociales, ya que, simplemente deshacerlos sin confrontación de ideas evidencia la falencia de reconocer la necesidad de construir conocimiento conjunto dentro estas ciencias.

### **Los paradigmas en las ciencias sociales**

El concepto de paradigma es acuñado por Thomas Kuhn (1986) en su libro *La Estructura de las revoluciones científicas*, en el cual define éste como “realizaciones científicas universalmente reconocidas que, durante cierto tiempo, proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica” (kuhn, 1986, p.13)

Con el término propuesto por Kuhn (1986) se institucionaliza en las ciencias sociales, inicialmente el paradigma positivista, sin embargo para mediados del siglo XX se cuestionan sus postulados y surgen otras propuesta paradigmáticas orientadas a brindar comprensiones a los problemas sociales que el positivismo no respondía, a este periodo se le denominó crisis de paradigmas o rupturas paradigmáticas (Ruíz y Rodríguez, 2005) el cual posibilitó diversificar los modelos de pensamiento en ciencias sociales, permitiendo dar respuesta a los recientes desafíos emanados de la pobreza, la miseria, las relaciones de dominación y exclusión; en estos escenarios surge el paradigma crítico como una manera de situarse ante el lado de las víctimas y propiciar la transformación de estas problemáticas (Piola, 2000).

A partir de la diversificación de los modelos paradigmáticos, el análisis del término (paradigma) posibilita identificar comunidades académicas, gracias a que comparten por consenso teorías y métodos, los cuales son considerados legítimos y validos para dar respuesta a las realidades sociales y políticas que se investigan. Es por eso que las discusiones disciplinares de la ciencia política deben darse en términos paradigmáticos, ya que, se pueden identificar claramente una cosmovisión del mundo compartida por una comunidad científica, un modelo para situarse ante la realidad, interpretarla y darle solución a los problemas que en ella se presentan (González, 2003).

En ese sentido los paradigmas responden a los siguientes principios y supuestos: a) *Ontológicos*: Referidos a la naturaleza de la realidad que se investiga, b) *Epistemológicos*: Asociados a la relación entre el investigador y aquello que estudia, c) *Axiológicos*: Ligados al papel que juegan los valores en la investigación, y d) *Metodológicos*: Sobre los procedimientos que se utilizan para construir la evidencia empírica, y cómo se relacionan lógicamente con el resto de etapas del diseño (Sautu, Boniolo, Dalle y Elbert, 2005).

Los anteriores supuestos, en su conjunto, constituyen una cosmovisión que es materializada en paradigmas, que para el caso de las ciencias sociales se tienen como los más relevantes el positivista, el hermenéutico y el crítico. Esta discusión toma relevancia en la ciencia política, debido que en la actualidad los debates disciplinares se dan en términos de escuelas, corrientes y enfoques, los cuales no profundizan en los fundamentos que orientan su concepción de realidad y el tipo de ciencia que esperan construir, encubriendo en el fondo, que a pesar de existir diferentes propuestas sus disposiciones paradigmáticas son las mismas, dado que los postulados ontológicos presuponen la linealidad causa-efecto en los fenómenos que se investigan, lo que englobaría la mayoría de escuelas y corrientes en el paradigma positivista. Dicha situación evidencia además del desconocimiento de los avances de las ciencias sociales en esta materia, las pretensiones totalizantes del positivismo por proponer una única forma de hacer ciencia.

Un claro ejemplo de lo anterior, es el texto de Gabriel Almond (1999) “*Una disciplina dividida. Escuelas y Sectas en la Ciencia Política*”, en el cual reemplaza el concepto de

paradigma por una tipología de ciencia *dura y blanda* en la dimensión metodológica, y de *izquierda y derecha* en la dimensión ideológica; si bien este trabajo permite acercarse a la forma de construir conocimiento en la ciencia política, pareciera estar impulsando el positivismo como la forma más adecuada de acercarse a la realidad, debido a la supremacía de la *ciencia dura* que es el equivalente a este paradigma.

En este mismo sentido, el texto de Marsh y Stoker (1997) "*Teoría y Métodos de la Ciencia Política*", homologa los paradigmas por teorías incurriendo de esta manera en una confusión, ya que, las teorías son sistemas de comprensión y explicación de la realidad, generadas a partir de las reglas establecidas por determinados paradigmas; en ese sentido este último concepto no sólo es más amplio sino que constituyen los marcos de significado dentro de los cuales surgen las teorías y los fundamentos que las legitiman (Moreno, 2000).

Un texto que se encuentra en el intermedio de los dos anteriores, es "*Enfoques para el Análisis Político. Historia, epistemología y perspectivas de la ciencia política*" de Losada y Casas (2008), donde hacen un análisis de lo que podría llamarse paradigmas de investigación en la ciencia política, ya que, logran dar cuenta del paradigma hermenéutico, positivista y crítico, a pesar de ello los autores utilizan el termino *macro moldes contemporáneos* para nombrar estos; evitando una vez más situar las discusiones del por qué utilizar uno u otro concepto dentro de las ciencias sociales.

Estas confusiones y pretensiones dentro de la ciencia política, generan la necesidad de discutir los paradigmas, en la medida que se podrán establecer los alcances y limitaciones de lo que hoy se conocen como escuelas, corrientes y enfoques; a la vez de posibilitar la reflexión paradigmática, gracias a que este concepto permite develar varios aspectos de lo que hace ser ciencia a una ciencia (Moreno, 2000). En términos generales asumir las discusiones disciplinares desde los paradigmas, se constituye en un esfuerzo para que la fragmentación de la ciencia política sea discutida y se posibiliten diálogos con las diferentes escuelas existentes, con la finalidad de reconocer la necesidad de construir comunidades académicas y no simplemente ser una ciencia definida desde diferentes posturas desde quienes la practican, sin tener consensos.

Con el objetivo de profundizar en la fundamentación del paradigma crítico como el protagonista de la CPL, en el siguiente apartado se hará énfasis en cada uno de los aspectos antes mencionados los cuales constituyen un paradigma, con la finalidad de establecer los alcances de dicha propuesta.

### **El paradigma crítico en la ciencia política**

El paradigma crítico fue fundamentado por autores como Horkheimer, Adorno y Habermas, quienes desarrollaron un concepto de teoría que asume como objetivo

fundamental la emancipación del hombre; así mismo surgió<sup>3</sup> como una crítica al positivismo y su racionalidad instrumental, lo que lleva a este nuevo paradigma a desarrollar reflexiones filosóficas, sociales y políticas articuladas a trabajos interdisciplinarios, de corte crítico y emancipatorios frente a las penurias e injusticias imperantes en las sociedades (Leyva, 2005).

Igualmente este paradigma se caracteriza no sólo por el hecho de indagar, obtener datos y comprender la realidad en la que se encuentra inmersa la investigación, sino por provocar transformaciones sociales en los contextos donde interviene (Melero, 2011). En concordancia y en aras de una mayor claridad sobre este paradigma, se enunciarán cada uno de los supuestos que lo caracterizan, con la intención de tener una noción acorde a las pretensiones de ésta investigación.

En este sentido el paradigma crítico asume que la realidad contiene tanto aspectos subjetivos como objetivos (*ontológicos*), lo que lleva a situar al investigador en una constante relación con los *sujetos* e invitarlo a reflexionar sobre el contexto en el que se encuentra inmerso (*epistemológico*); de esta manera se resalta la importancia de los valores y su rol en la investigación, ya que, parte del reconocimiento de las fortalezas de integrarlos al estudio (*axiológicos*). Igualmente profesa la complementariedad de métodos (*metodológicos*), haciendo énfasis especialmente en metodologías participativas debido a la existencia de una dialéctica entre lo teórico y lo práctico, materializada en una forma de práctica en la que la "ilustración" de los agentes tenga su consecuencia directa en una acción social transformadora (Ortiz, 2000).

Este paradigma incorpora las prácticas y fines de las metodologías usadas por los positivistas y hermenéuticos, lo que lleva a reflexionar sobre la necesidad de utilizar diferentes estrategias de construcción del conocimiento, suponiendo esto, sumar y mejorar los procesos de investigación que se llevan a cabo, desde el enriquecimiento de las técnicas más significativas de cada uno de ellos; así mismo busca recuperar el papel teórico para la teoría social y la práctica en general (Melero citando a Rincón, Arnal y otros, 2011).

En términos generales desde este paradigma se invita a que la CPL, juegue un papel más activo y relevante en la transformación de los problemas de las realidades sociales y políticas de la región, a la vez de constituirse en una estrategia que posibilite salir a esta ciencia del abismo y la muerte que muchos autores le han vaticinado, debido a que al adentrarse en *lo político*, se pueden establecer los ordenes sociales instituidos y las formas de incidir en la transformación de los mismos.

Dicha propuesta toma vigencia, debido a que bajo las condiciones de la globalización se abre más la brecha entre ricos y pobres, opresores y oprimidos, se requiere que estas

---

<sup>3</sup> Estos autores pertenecieron a lo que fue conocido como escuela de Frankfurt, y desarrollaron la fundamentación del paradigma crítico entre 1930 y 1970.

relaciones de dominación sean expuestas a la crítica (Bonb, 2005); mas aun de la ciencia social que tiene como objeto indagar por los procesos instituyentes e instituidos.

Por lo anterior, pensarse y repensarse los aspectos epistemológicos de esta ciencia, es un ejercicio crítico y meta-teórico que da importancia a las formas como se produce el conocimiento y replican las metodologías para acercarse a las realidades de la región.

### **Algunas propuestas para replantearse la ciencia política**

A lo largo de la investigación “*Estatuto Epistemológico de la Ciencia Política en Latinoamérica: Estado del Arte del VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP)*”, se ha hecho énfasis en la crisis de la ciencia política, por lo cual se propuso como objeto de estudio de esta ciencia *lo político y la política*, a la vez de invitar a consolidar discusiones paradigmáticas, donde se pueda establecer el *paradigma crítico* como aquel que permite comprender y transformar las realidades sociales y políticas de la región. En esta misma vía, en el estado del arte realizado del VI congreso de la ALACIP, se rastrearon las propuestas que algunos académicos expusieron para replantearse la disciplina, es por eso que a continuación se presentarán algunos con la intencionalidad de evidenciar la importancia de repensarse el estatuto epistemológico, metodológico y teórico de la CPL.

En primer momento cabe resaltar que las propuestas identificadas en las ponencias del congreso, en su mayoría se anclan en el paradigma hermenéutico y crítico, a la vez que hacen hincapié en las falencias del positivismo; lo anterior devela un cierto descontento con este último paradigma, ya que, las propuestas para la ciencia política se orientan en su mayoría a la superación del “ciego apego” de privilegiar el estudio de la realidad desde esta concepción del mundo.

En concordancia, algunas ponencias hicieron énfasis en la necesidad e importancia de que la ciencia política se interese por estudiar aspectos simbólicos, los cuales permiten acercar desde otro nivel a los problemas que se intentan comprender y transformar; ejemplo de ello es el texto de Ana Teresa Martínez *Catolicismo y juarismo: el enemigo íntimo. Política y religión en Santiago del Estero*; donde reconoce que para acercarse a los procesos institucionales e instituyentes se deben tener en cuenta y hacer énfasis en las creencias sociales, situando de esta manera al investigador en un campo donde los valores, la moral y la cultura, son aspectos que están íntimamente ligados a las realidades sociales y políticas.

En cuanto a los aspectos metodológicos de la ciencia, se encontraron textos que hacían hincapié en la complementariedad de métodos en la construcción del conocimiento, es el caso de *A análise do processo de indicação de membros da suprema corte brasileira e seus entraves metodológicos* de Leon Victor de Queiroz Barbosa y Ernani Carvalho, quienes proponen usar varios métodos para comprender de una manera más amplia los procesos institucionales; en este mismo sentido la ponencia de Dubraska Génesis

Hernández Gutiérrez sobre *Participación de las organizaciones populares en la construcción y consolidación de las comunas socialistas en Venezuela*, invita a hacer gala de la investigación acción transformadora, la cual posibilita transformar la realidad en la que se encuentra inmerso el investigador.

Dicha metodología propuesta por el autor, es conocida como *Investigación Acción Participativa*, cabe señalar que fue acuñada por Orlando Fals Borda y consiste en ir más allá de la forma tradicional de hacer investigación; en ésta la población participante es sujeto y objeto de la investigación, además de trascender al plano de la acción y transformación de contextos; en ésta la producción de conocimiento se genera desde y con el grupo en conjunto con el investigador, constituyéndose en un proceso de formación para quienes participan de él, en otras palabras “La IAP es una forma de entregar capacidades investigativas a las gentes pobres y sometidas para transformar sus vidas por sí mismos (Park, 1989, p. 137- 138)”.

Así mismo, la *Investigación Acción Participativa* busca promover aquellos factores ligados con la reflexión crítica y todos los procesos de organización que buscan adelantar la apropiación de la ciencia, de la técnica, de la memoria colectiva; que valoran la tradición oral y el conocimiento que la población tiene sobre sus problemas (Rodríguez, 2008). En términos generales, esta metodología de investigación adscrita al paradigma crítico, adquiere rigor combinado medidas cuantitativas, si son necesarias, con descripciones y críticas cualitativas y/o etnográficas (Fals Borda, 1999), a la vez que posibilita la formación de una nueva ciencia, subversiva, rebelde y comprometida con la reconstrucción social necesaria para transformar las realidades de América Latina (Fals Borda, 1970).

Continuando con las propuestas para la ciencia política, en materia teórica se hicieron presentes posturas que recalcan la necesidad de *descolonizar el saber*, debido a la importancia de generar lecturas propias y acordes a las realidades de la región; ejemplo de ello es el texto de Sergio Angel Baquero “*Los consejos comunitarios del medio Atrato: tensiones entre el pos desarrollo y el liberalismo*”, en el cual refleja la importancia de cambiar los marcos conceptuales para interpretar las lógicas disimiles de los pueblos, e invita a abrir caminos hacia el dialogo intercultural en el que las prácticas vernáculas y los saberes tradicionales tengan vocación y status de conocimiento; de tal manera que el experto, el técnico, el político y el campesino puedan establecer consensos en los que no prime la voz de ninguno y en el que todos puedan participar activamente desde sus concepciones particulares de la “vida buena”.

Por esta misma vía se encuentra Amelia Barreda con su ponencia “*Teoría política y realidad latinoamericana. Reconfiguraciones sociopolíticas y límites de interpretación*”, donde señala la necesidad de actualizar la teoría desde una matriz de pensamiento autónoma y desde la perspectiva de la totalidad, es decir no sólo fundamentada en una preocupación epistémica sino sobre todo pedagógica y política. Esta propuesta implica revisar desde qué lugar y para qué se enseña en la universidad, y

concebir el conocimiento como situado geopolíticamente e ideológicamente en una condición inevitable para ser considerado crítico. De aquí la necesidad entonces de revisar las ciencias sociales de la academia latinoamericana a la luz de un pensamiento latinoamericano que ha confrontado sistemáticamente a lo largo de más de dos siglos una lectura deformada de un “nosotros” de difícil arquitectura.

En cuanto a retos y posturas epistemológicos, el texto de Agustín Antonio Rivas Freites “*El Estado Venezolano: Reforma o Transición Revolucionaria*”, retoma los postulados de Boaventura de Sousa Santos (2009) sobre la epistemología del sur, la cual comprende la creación de nuevos conceptos para definir los nuevos procesos que están aconteciendo en la región; lo que invita a reconocer que un paradigma no capitalista, se está construyendo en el caminar y en el reconocimiento de los errores cometidos. Por eso el “Buen Vivir” y el “Vivir Bien” implican volver a construir desde un pensamiento propio las bases de las instituciones políticas, económicas, sociales y culturales; recrearlas con una pluralidad epistemológica desde el este, oeste, norte y sur.

Los alcances de esta descolonización son presentados por Maria Susana Bonetto en “*El “vivir bien” paradigma de la descolonización*”, donde mencionada que para lograr dicha propuesta debe existir una ruptura epistemológica, ética, cultural, política y subjetiva, lo que requiere una labor crítica reconstructiva de alcance histórico, la revisión crítica y genealógica de los diagramas de poder, de las estructuras y prácticas y las instituciones de la dominación colonial. De esta manera el giro descolonial y la propuesta de interculturalidad planteada por un sector de la teoría social latinoamericana con autores como Mignolo (2001), Lander (2003), Quijano (2003) y otros, se deben materializar con una nueva configuración conceptual, un giro epistémico que tiene como base la construcción de conocimientos que den cuenta de las huellas del pasado y el presente de las realidades de dominación vividas en la región, a partir de las cuales se construye una respuesta social, política, ética y epistémica, al pensamiento central dominante, desde su propio y diferente lugar.

Todas estas propuestas encaminadas a darle un giro radical a la forma de concebir la ciencia política, apunta a construir una ciencia *Alter-Nativa*, que pueda superar los influjos del pensamiento dominante y algunas modas pasajeras para actualizarse en el sentido de servir de referencia para analizar cada vez más complejas realidades globales, regionales y locales y asumir la responsabilidad que le atañe ante los desafíos que hoy plantea la convivencia social en diversos aspectos y escenarios (Puello, 2009).

Las anteriores propuestas y lo que se ha expuesto a lo largo del texto, evidencia la necesidad de reconstruir la ciencia política, por una que permita tener mayores alcances e incidencia en las realidades de la región; dichas pretensiones pueden materializarse desde el paradigma crítico y reconociendo que no puede desconocer cualquier forma de pensamiento que se considere conservador o no científico, debido a la constante pugna por la obtención y acumulación de conocimiento presentes en la ciencia (Lahuerta, 2012).



Para finalizar es posible afirmar que la ciencia política y las ciencias sociales latinoamericanas se encuentran inmersas en contextos de conflictividad, los cuales son regidos por el capitalismo globalizante y su sistema mundo, lo que implica repensarse constantemente las ciencias y las formas de acercar y concebir la realidad (Zemelman, 2003).

### Bibliografía

- Almond, G. (1999). Mesas separadas: escuelas y corrientes en las ciencias políticas. En: Almond, G. (Ed.) *Una disciplina segmentada. Escuelas y corrientes en las ciencias políticas*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Altman, D. (2005). La institucionalización de la ciencia política en Chile y América Latina: Una mirada desde el sur. *Revista de Ciencia Política*, 25, 3-15.
- Bonb, W. (2005). ¿Por qué es crítica la teoría crítica? Observaciones entorno a viejos y nuevos proyectos. En: Leyva, G. (Ed.) *La teoría crítica y las tareas actuales de la crítica*. México: Anthropos Editorial.
- Fals Borda, O. (1970). *Ciencia propia y colonialismo intelectual*. México: Editorial Nuestro Tiempo, S.A.
- Fals Borda, O. (1999). Orígenes universales y retos actuales de la IAP. *Análisis Político*, 38, 73-89.
- González Morales, A. (2003). Los paradigmas de investigación en las ciencias sociales. *Islas*, 45 (138), 125-135.
- Kuhn, T. (1986). *Estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lahuerta, M. (2012). Democracia y “hábitos del corazón”: las relaciones entre cultura política, intelectuales y sentido común. Ponencia presentada en el *VI Congreso Latinoamericano de Ciencia Política*. Quito, Ecuador.
- Leyva, G. (2005). *La teoría crítica y las tareas actuales de la crítica*. México: Anthropos Editorial.
- Losada, R. y Casas, A. (2008). *Enfoques para el análisis político. Historia, epistemología y perspectivas de la ciencia política*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Marsh, D. y Stoker, G. (1997) *Teoría y métodos de la ciencia política*. España: Alianza Editorial.
- Melero Aguila, N. (2011) El paradigma crítico y los aportes de la investigación acción participativa en la transformación de la realidad social: Un análisis desde las ciencias sociales. *Cuestiones Pedagógicas*, 21, 339-355.
- Moreno, A. (2000). Nuevos paradigmas epistemológicos en ciencias sociales. *Anthropos*, 21 (41), 23-27.
- Ortiz, J.R. (2000) *Paradigmas de la Investigación*. Recuperado el 22 de marzo de 2013 de <http://postgrado.una.edu.ve/filosofia/paginas/ortizunadoc.pdf>

- Park, P. (1989). Qué es la investigación acción participativa perspectivas teóricas y metodológicas. En: Cristina Salazar, M. (Ed.), *La Investigación Acción participativa. Inicios y desarrollos*, España: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Piola, M.E. (2000). Paradigmas en crisis ante los nuevos y viejos desafíos de la cuestión social en América Latina. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 69, (80), 1-16.
- Puello Socarrás, J.F. (2009). ¿Miseria de la politología? Notas para una Ciencia de la Política Alter/-/Nativa. *Revista Espacio Crítico*, 10, 1-37.
- Retamozo, M. (2009). La ciencia política contemporánea: ¿Constricción de la ciencia y aniquilamiento de lo político? Apuntes críticos para los estudios políticos en América Latina. *Andamios: Revista de Investigación Social*, VI (XI), 71-100.
- Ruíz, M. A. y Rodríguez, M. (2005). Crisis de paradigma en las ciencias sociales. *Revista Universitaria Perfiles Libertadores*, 3, 111- 115. Recuperado el 08 de abril de 2013 de: <http://publicaciones.libertadores.edu.co/index.php/perfiles/article/view/387/488>
- Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P. y Elbert, R. (2005) *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Zemelman Merino, H. (2003). La perspectiva de la investigación en las ciencias sociales en contextos de conflictividad. *Administración y Desarrollo*, 39, 6-23.